

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jesús jurado :

Reclamación de pago: Jesús jurado

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Ángel Gómez Molina), por importe de **1.600,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8491731937, de fecha 25 - 12 - 2023 por importe de 1.600,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta 8392813732927584 y nos envía el justificante de pago al mail agomezmo01@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Ángel Gómez Molina**